

MEMORÁNDUM RR.NN N°494/2019

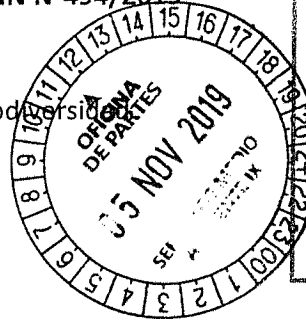
DE : Juan José Donoso Rodríguez
Jefe División de Recursos Naturales y Biodiversidad

A : Paulina Sandoval Valdes
Jefa División Jurídica

ANT : Memorandum RR.NN N°392/2019

MAT. : Solicitud de elaboración de Resolución de ampliación de plazo de elaboración del anteproyecto del Plan de Descontaminación por Clorofila A, Fósforo Disuelto y Transparencia de la cuenca del Lago Villarrica.

FECHA : 29 de octubre 2019



SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMB
OFICINA DE PARTES
INGRESO CORRELATIVO 1760-M
FECHA 05 NOV 2019 HORA _____
TRAMITE PEU
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Junto con saludar, agradezco a usted gestionar la elaboración de la Resolución Exenta que permita ampliar el plazo de la elaboración del Anteproyecto del Plan de Descontaminación por Clorofila A, Fósforo Disuelto y Transparencia de la cuenca del Lago Villarrica en 4 meses y 24 días (plazo hasta el 9 de abril de 2020)

La presente solicitud se fundamenta en la necesidad de contar con el tiempo adecuado para finalizar los siguientes estudios en curso, que son insumos fundamentales para el plan y la elaboración del Análisis General del Impacto Económico y Social de éste:

- "Evaluación de medidas de reducción de nutrientes (nitrógeno y fósforo) en base a análisis de escenarios, como insumo para la preparación del anteproyecto del Plan de Descontaminación de la cuenca del lago Villarrica", **ID mercado público 612227-2-LE19.**
- "Revisión de antecedentes de calidad del agua, como apoyo a la elaboración de informes de calidad del Ministerio del Medio Ambiente y elaboración de un protocolo de acción para la gestión de episodios de bloom algales en el lago Villarrica", **ID mercado público 612227-62-SE19.**
- "Evaluación de tecnologías de abatimiento para pisciculturas en el marco del plan de descontaminación ambiental del lado Villarrica", **ID mercado público 608897-81-LE19.**

Por otro lado, se llevarán a cabo instancias inéditas de difusión, participación y cooperación con la comunidad durante la etapa de diseño del primer plan de descontaminación para el medio hídrico de Chile tales como: Participación Ciudadana Anticipada y Comité Científico Asesor. Se adjunta un cronograma de trabajo actualizado con las actividades que se realizarán hasta abril de 2020 tanto a nivel regional como central.

000976

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
JEFE DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

AS SG
ATA/SBB/cph

Adj.: Tabla 1. Cronograma de sesiones y actividades pendientes

C.c.: Archivo División de Recursos Naturales y Biodiversidad
Archivo Expediente del plan de descontaminación, SEREMI del Medio Ambiente de la Región de la
Araucanía
Departamento de Economía Ambiental – MMA

